INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CEMILESA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Portoviejo, Abril 29 de 2010

Señores:
Accionistas de la Compañía
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CEMILESA S.A.
Ciudad.-

Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías, y a los estatutos vigentes de la empresa, cumplo en informar a ustedes el resultado de mi gestión como comisario de la compañía CONSTRUCTORA CEMILESA S.A. en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2009.

He revisado los libros y la contabilidad se encuentra al día, debidamente sustentada y respaldada por los documentos de ingresos y egresos; los balances tanto de Pérdidas y Ganancias, General y de Sumas y Saldos están debidamente cuadrados.

Los estados financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Todos los documentos y memorias de las actividades efectuadas, se encuentran en los archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes y que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,

Alejandra Orozco

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

CPA. ALEJANDRA OROZCO COBEÑA
COMISARIO